

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
 Telf.052624758
 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2806

Número de Repertorio: 6636

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2806 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1350807572	AVILA SANTOS CRISTOPHER JHONNY	COMPRADOR
1310388101	MORA CEDEÑO JUAN CARLOS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION	1220617000	61873	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 20 octubre 2023

Fecha generación: lunes, 23 octubre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 4 1 3 0 4 V F F H O 6 0





Factura: 003-004-000048795



20231308003P01822



NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308003P01822						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2023, (11:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA CEDEÑO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310388101	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVILA SANTOS CRISTOPHER JHONNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350807572	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	302940.00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20231308003P01822
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2023, (11:01)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308003P01822
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2023, (11:01)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras

ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 07002-DP13-2023-GM



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES



2023	13	08	03	P01822
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA QUE OTORGA EL SEÑOR JUAN CARLOS MORA CEDEÑO A FAVOR DEL SEÑOR CRISTOPHER JHONNY AVILA SANTOS.

CUANTÍA: USD \$ 302.940,00

DÍ 2 COPIAS

Ab. Gustavo Patricio Macias Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciocho (18) de octubre del dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte: **UNO.-** El señor **JUAN CARLOS MORA CEDEÑO**, ciudadano ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, tres, ocho, ocho, uno, cero, uno (1310388101), por sus propios y personales derechos, cuyas copias certificadas se adjuntan a la presente escritura, para efectos de notificaciones: Barrio Jesús de Nazareth de la ciudad de Manta, teléfono: 0988820511, correo electrónico: juancarlosmora2017@hotmail.com. **DOS.** – El señor **CRISTOPHER JHONNY AVILA SANTOS**, ciudadano ecuatoriano, de estado civil

casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, ocho, cero, siete, cinco, siete, dos (1350807572), por sus propios y personales derechos, cuyas copias certificadas de las identificaciones se adjuntan a la presente escritura, para efectos de notificaciones: Barrio San Pedro, calle 310 y av 206 de la ciudad de Manta; Teléfono: 0990475662; Correo: cristopheravila95@gmail.com. Los comparecientes declaran: ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y además se han agregado como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de bien inmueble, contenida en las cláusulas y estipulaciones siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Otorgan el presente contrato por una parte, como **LA PARTE VENDEDORA**, el señor **JUAN CARLOS MORA CEDEÑO**, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de **LA PARTE COMPRADORA**, el señor **CRISTOPHER JHONNY AVILA SANTOS**, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES. - UNO)** El señor **JUAN CARLOS MORA CEDEÑO**, es titular del siguiente bien inmueble: Un lote de terreno y construcción ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Lote de terreno que tiene una superficie total de: **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**. Frente: Con Quince metros y calle pública. Atrás: Con quince metros y propiedad de Calderón José. Derecho: Con veinte metros y propiedad particular. Izquierdo: Con veinte metros y propiedad de Calderón José. **HISTORIA DE DOMINIO:** a) El bien inmueble antes descrito, fue



obtenido mediante escritura de COMPRAVENTA, con numero 2711 inscrita el jueves, 22 diciembre 1994, folio inicial 1833 y folio final 1834, posteriormente ACLARACION Y COMPRAVENTA, con numero 1158, inscrita el martes, 11 abril 2017, folio inicial 29409 y folio final 29432, posteriormente HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJE GRAVAR Y ARRENDAR, con número 1023, inscrita el viernes, 06 septiembre 2019, folio inicial 0 folio final 0, posteriormente EMBARGO, con numero 92, inscrita el martes, 03 agosto 2021, folio inicial 0 folio final 0, posteriormente CANCELACION DE EMBARGO, con número 103, inscrita el 4 de septiembre del 2023, folio inicial 0 y folio final 0, posteriormente CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICREISIS PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR GRAVAR Y ARRENDAR, con número 932, inscrita el 12 de octubre del 2023, folio inicial 0 y folio final 0, debidamente inscritas en el registro de propiedad del cantón Manta. **TERCERA. - COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos, los comparecientes convienen de manera expresa y voluntaria en lo siguiente: el señor **JUAN CARLOS MORA CEDEÑO**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de LA PARTE COMPRADORA, el señor **CRISTOPHER JHONNY AVILA SANTOS**, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno y construcción ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Lote de terreno que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Frente: Con Quince metros y calle pública. Atrás: Con quince metros y propiedad de Calderón José. Derecho: Con veinte metros y propiedad particular. Izquierdo: Con veinte metros y propiedad de Calderón José el carácter de la negociación se hace bajo la figura legal de cuerpo cierto. - **CUARTA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO.** - Las partes acuerdan que el justo precio, que se promete en venta, asciende a la suma de **TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS**

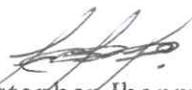
Ab. Gustavo Patricio Macías Vilabreses
NOTARIO PÚBLICO ESPECIALIZADO (E)
DEL CANTÓN MANTA

CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$302.940,00) dinero que será entregado mediante transferencia bancaria a la firma de la presente escritura y a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA: SANEAMIENTO.** - LA PARTE VENDEDORA, declara que sobre el inmueble objeto de la presente compraventa no pesa ningún tipo de gravamen, ni prohibición de enajenar, que no está sujeto a condiciones resolutorias, ni es motivo de acciones rescisorias, posesorias, reivindicatorias o petición de herencia, que se halla libre de juicios, embargos, cargas reales, limitaciones de dominio, usufructo, uso o habitación, no obstante, lo cual, se obliga al saneamiento en los términos de ley. **SEXTA: AUTORIZACION.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **SEPTIMA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes contratantes renuncian domicilio, para el evento de cualquier divergencia que pudiera producirse relativa a este contrato, se someten a los jueces competentes donde se suscribe esta escritura y al procedimiento ejecutivo o sumario. **OCTAVA: GASTOS.** - Los gastos e impuestos que demande la celebración del presente contrato, inclusive los honorarios por la elaboración de la minuta de compraventa y su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, serán pagados por LA PARTE COMPRADORA. **NOVENA: ORIGEN LÍCITO DE FONDOS.** - LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que los fondos que ha utilizado para la presente negociación tienen origen lícito, verificable y no tienen relación con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte, distribución ni tráfico de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, ni de ninguna actividad contraria a la ley; en tal virtud asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Usted señor

Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado).- Abogada Ingrid Marianela Rodríguez Velasco, matrícula profesional número trece guión dos mil doce guion doscientos ochenta y nueve (13-2012-289) del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**”, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Juan Carlos Mora Cedeño
c.c. 1310388101



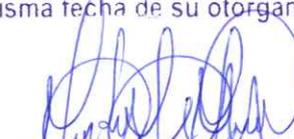
f) Sr. Christopher Jhonny Ávila Santos
c.c. 1350807572



ABG. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA.



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreces
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA N. 131038810-1

APELLIDOS Y NOMBRES
**MORA CEDEÑO
 JUAN CARLOS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA
 MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1982-03-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **NEGOCIO PROPIO** V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO BRAVO MELCHORA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2018-01-05**

FECHA DE EXPIRACION
2028-01-05

Juan Carlos Mora Cedeno

Notario Publico





CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MORA CEDEÑO JUAN CARLOS # 56625336

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

CANTÓN **MANTA**

PARROQUIA **MANTA**

SECCION **1**

CARTA No. **0055 MASCULINO**

1310388101




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310388101

Nombres del ciudadano: MORA CEDEÑO JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO BRAVO MELCHORA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-943-99590



232-943-99590

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVILA GONZALEZ JOHNNY ALCIDES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTOS MERA KATY MARIA
 ESTADO CIVIL
CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
BASURTO MACIAS KAREN VALERIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANA 15 JUL 2022

CÓDIGO DACTILAR
V2143V1222
 TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
SI



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0299350677<<<<<<1350807572
 9509300M3207154ECU<SI<<<<<<<<O
 AVILA<SANTOS<<CRISTOPHER<JHONN

CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 APELLIDOS **AVILA SANTOS** CONDICIÓN CIUDADANA



NOMBRES
CRISTOPHER JHONNY
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
30 SEP 1986
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANA
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
 No. DOCUMENTO
029935067
 FECHA DE VENCIMIENTO
15 JUL 2032
 NACIONALIDAD
912668

NUI.1350807572

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 16 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA



AVILA SANTOS CRISTOPHER JHONNY

Nº 42923184

PROVINCIA: MANABI

CERCUÑO: ESPECIAL 2

CANTÓN: MONTECRISTI

PARROQUIA: MONTECRISTI

JURADO: 1

JURADO No. 0007 MASCULINO



NUI. 1350807572



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1350807572

Nombres del ciudadano: AVILA SANTOS CRISTOPHER JHONNY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BASURTO MACIAS KAREN VALERIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE FEBRERO DE 2022

Datos del Padre: AVILA GONZALEZ JOHNNY ALCIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANTOS MERA KATY MARIA

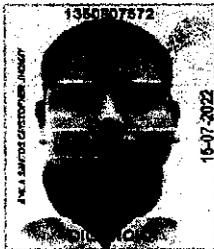
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-943-99705



Documento firmado electrónicamente
Ing. Carlos Echeverría.



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/190343

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 17/10/2023

Por: 213.63

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 17/10/2023

Contribuyente: MORA CEDEÑO JUAN CARLOS

VE-984356

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1310388101

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 299340.0

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MORA CEDEÑO JUAN CARLOS

Identificación: 1310388101

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: AVILA SANTOS CRISTOPHER JHONNY

Identificación: 1350807572

Teléfono: S/N

Correo: SD@HOTMAIL.COM

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 11/04/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-22-06-17-000	302,940.00	300.00	SITIO LACERCADA MANTA	302,940.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	213.63	0.00	0.00	213.63
Total=>		213.63	0.00	0.00	213.63

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	302,940.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	3,600.00
DIFERENCIA BRUTA	299,340.00
MEJORAS	267,840.00
UTILIDAD BRUTA	31,500.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	10,237.50
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	21,262.50
IMP. CAUSADO	212.63
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	213.63

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/190342
DE ALCABALAS**

Fecha: 17/10/2023

Por: 2,423.52

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 17/10/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-884356

Tradente-Vendedor: MORA CEDEÑO JUAN CARLOS

Identificación: 1310388101

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: AVILA SANTOS CRISTOPHER JHONNY

Identificación: 1350807572

Teléfono: S/N

Correo: SD@HOTMAIL.COM

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 11/04/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-22-06-17-000	302,940.00	300.00	SITIO LACERCADAMANTA

Preio de Venta
302,940.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	3,029.40	1,514.70	0.00	1,514.70
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	908.82	0.00	0.00	908.82
Total=>		3,938.22	1,514.70	0.00	2,423.52

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			1,514.70
Total=>				1,514.70

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471343

Contribuyente

MORA CEDEÑO JUAN CARLOS

Identificación

13XXXXXXXX1

Control

000004869

Nro. Título

471343

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-10-17

Expiración

2023-11-17

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2023/11-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-10-17 12:25:05 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 092023-101038

Manta, martes 26 septiembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MORA CEDEÑO JUAN CARLOS** con cédula de ciudadanía No. **1310388101**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 26 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101932LGAUB7J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 102023-102410

Manta, martes 17 octubre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-22-06-17-000 perteneciente a MORA CEDEÑO JUAN CARLOS con C.C. 1310388101 ubicada en SITIO LA CERCADA MANTA BARRIO LA CERCADA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$302,940.00 TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103309HQOBT2T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092023-101186

N° ELECTRÓNICO : 229157

Fecha: 2023-09-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-06-17-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310388101	MORA CEDEÑO-JUAN CARLOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 35,100.00

CONSTRUCCIÓN: 267,840.00

AVALÚO TOTAL: 302,940.00

SON: TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102081PEXYAHV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-10-10 14:39:26

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

61873

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23030325
Certifico hasta el día 2023-10-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1220617000
Fecha de Apertura: martes, 11 abril 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: SITIO LA CERCADA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Lote de terreno que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Frente: Con Quince metros y calle pública.

Atras: Con quince metros y propiedad de Calderón José.

Derecho: Con veinte metros y propiedad particular.

Izquierdo: Con veinte metros y propiedad de Calderón José.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2711 jueves, 22 diciembre 1994	1833	1834
COMPRA VENTA	ACLARACION Y COMPRAVENTA	1158 martes, 11 abril 2017	29409	29432
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJE GRAVAR Y ARRENDAR	1023 viernes, 06 septiembre 2019	0	0
EMBARGOS	EMBARGO	92 martes, 03 agosto 2021	0	0
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	103 lunes, 04 septiembre 2023	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIER. ANTICR. PROHI. VOLUN. DE ENAJENAR, GRAV. Y ARREN.	932 jueves, 12 octubre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 22 diciembre 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 junio 1994

Número de Inscripción : 2711

Folio Inicial: 1833

Número de Repertorio: 6250

Folio Final : 1834

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Convenio Transaccional. El Señor José Cristobal Calderón Muentes autorizado por su Cónyuge Asuncion Esmeralda Muentes Calderon libre y voluntariamente expresa que renuncia todos los derechos que les otorga la escritura de compraventa celebrada el 16 de Diciembre de 1.982, ante el Sr. Carlos Palacios Mero, Notario Público Primero del Cantón Montecristi e inscrita en el Registro de la Propiedad en Diciembre 20 de 1.982 que la realiza en virtud de la facultad que le confiere los Art. 11 y 2388 del Código Civil por lo tanto dicha escritura pública queda sin efecto legal alguno de todo lo cual tomará nota el departamento de Catastro de la M. I. Municipalidad de Manta para la anulación de los títulos de pago de impuestos prediales y emitir los nuevos en virtud del reconocimiento establecido y el inmueble que se le ha asignado mediante esta transacción, sera desmembrado de la propiedad del Sr. Mario Luis Coello Izquierdo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON MUENTES JOSE CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MUENTES ASUNCION ESMERALDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MACIAS GRACE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] ACLARACION Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 11 abril 2017

Número de Inscripción : 1158

Folio Inicial: 29409

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2311

Folio Final : 29432

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 enero 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA DE NOMBRES Y ESTADO CIVIL EN UN CONTRATO DE CONVENIO TRANSACCIONAL Y COMPRAVENTA.- Los señores José Cristóbal Rivera Muentes y Esmeralda Asunción Conforme Posligua, por sus propios y personales derechos y por así convenir a sus intereses, los comparecientes manifiestan y declaran que en la escritura anterior se hizo constar su estado civil como casados entre sí; cuando en realidad sus estados civil es de SOLTEROS, tal como consta en la información de las cédulas de ciudadanía, además manifiestan que en dicha escritura sus nombres y apellidos constan como José Cristóbal Calderón Muentes y Asunción Esmeralda Muentes, posteriormente realizaron el cambio de sus Apellidos, tal como consta en la reforma en la inscripción de nacimiento otorgada por la Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación de fecha 27 de Enero del 2017, mismas que se adjuntan al protocolo, siendo por lo tanto las mismas personas con sus nombres y apellidos JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA y además manifiestan que se ratifican en las demás cláusulas de la mencionada escrituras de compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, en fecha 22 de Junio de 1994 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en fecha 22 de Diciembre de 1994. COMPRAVENTA.- Los Sres. JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA, venden a favor del Sr. JUAN CARLOS MORA CEDEÑO, un lote de terreno desmembrado del inmueble descrito, ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta. Con una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE VENDEDOR	RIVERA MUENTES JOSE CRISTOBAL	SOLTERO(A)	MANTA
ACLARANTE VENDEDOR	CONFORME POSLIGUA ESMERALDA ASUNCION	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MORA CEDEÑO JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 6] HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJE GRAVAR Y ARRENDAR

Inscrito el: viernes, 06 septiembre 2019

Número de Inscripción : 1023

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5424

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR , GRAVAR Y ARRENDAR Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO BOLIVARIANO C.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MORA CEDEÑO JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[4 / 6] EMBARGO

Inscrito el: martes, 03 agosto 2021

Número de Inscripción : 92

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3599

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EMBARGO Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta. Lote de terreno que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. 09332-2021-02951-OFICIO-02482-2021 Manta, 23 de junio del 2021. Proceso No.09332-2021-02951 Deprecatorio enviado por la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Guayaquil.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO BOLIVARIANO C.A.		MANTA
AUTORIDAD DEPRECADA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
AUTORIDAD DEPRECANTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON GUAYAQUIL		MANTA
DEUDOR	MORA CEDEÑO JUAN CARLOS		MANTA



Registro de : EMBARGOS

[5 / 6] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: lunes, 04 septiembre 2023

Número de Inscripción : 103

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5512

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 julio 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

-CANCELACIÓN DE EMBARGO Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta. Lote de terreno que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. 09332-2021-02951-OFICIO-06288-2023 Manta, 29 de agosto del 2023. Causa: 09332-2021-02951

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO BOLIVARIANO C.A.		MANTA
AUTORIDAD DEPRECADA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
AUTORIDAD DEPRECANTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON GUAYAQUIL		GUAYAQUIL
DEUDOR	MORA CEDEÑO JUAN CARLOS		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 6] CANCELACION DE HIPOTECA ABIER. ANTICR. PROHI. VOLUN. DE ENAJENAR, GRAV. Y ARREN.

Inscrito el: jueves, 12 octubre 2023

Número de Inscripción : 932

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6435

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 octubre 2023

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS. PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ARRENDAR: Lote de terreno y edificación que sobre el se levanta, ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO BOLIVARIANO C.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MORA CEDENO JUAN CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EMBARGOS	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23030325 certifico hasta el día 2023-10-17, la Ficha Registral Número: 61873.



Firmado electrónicamente por
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 61873

Valido por 99 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 1 4 9 8 Y B B O L O N

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



BanEcuador B.P.
 17/10/2023 10:53:47 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1507970729
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP: mizambano
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectiva
 Efectivo: 3.00
 Comision Efectiva: 0.51
 IVA: 0.06
 TOTAL: 3.57
 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
 CAJA Y
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-529-00000706
 Fecha: 17/10/2023 10:54:10 a.m.

No. Autorización:
 1710202301176818352000120565290000007062023105413

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO